

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7478

Precios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 750 id.—EXTRANJERO, tres meses, 1125 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Loratte, 51 rue Caumar tin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 26.

MARTES 12 DE OCTUBRE 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

Discurso pronunciado por la profesora Sra. D.ª Francisca Murcia, en el acto del repartido de premios á los niños de las escuelas de esta ciudad, el 10 del corriente.

SEÑORES:

En las antiguas instituciones se cuidó siempre de la educación del varón, pero se profesó una indiferencia completa á la educación de la mujer. No vieron á pesar de los ejemplos que les ofrecían las espartanas en occidente y las isrealitas en oriente, que la mujer, era como el calor vital de la educación del hombre.

Cuando la escuela recibe al niño, ya es un alma y un corazón en que la madre ha depositado gérmenes preciosos que han de prevalecer toda la vida. Conciencias vírgenes, incipientes, y por lo mismo, sumisas al primer trabajo de educación, dóciles al primer impulso en los caminos de la vida.

Cuanto interesaba empezar la educación por su principio, por su fundamento, por su verdadero tronco del que parte la savia, era un progreso reservado á estos tiempos; y el siglo XIX que puede estar orgulloso de sus grandes empresas y de sus incomparables glorias, no es la menor ni de esas glorias, ni de esas empresas, haber atinado con el verdadero método de la educación, y haberlo puesto en obra con esa valentía con que este siglo pone en obra todas sus innovaciones.

La instrucción es la base y el fundamento de las sociedades, y la escuela, templo de aquella, tiene gran

influencia en las costumbres, en la prosperidad pública, y en el progreso de estas; pero antes que la escuela y sobre la escuela está la mujer, porque la mujer es como la religión, que toma al hombre en la cuna, y aun antes de la cuna, y no se separa de él hasta dejarlo en el sepulcro.

Como amante inspira el valor más temerario, dá al alma el temple de las proezas, y aviva en la mente, todas las llamas intelectuales. Recordad que el desdichado Carlos II dejó de ser imbécil el breve tiempo que amó

Después, como esposa, ella sola con los tesoros de su corazón con las dulzuras de su génio y hasta con los detalles de su esquisito tacto es creadora del hogar; y el hogar es, bien lo sabéis, el único asilo de paz y de dicha, en el proceloso mundo de las injurias, de las asechanzas, de las persecuciones, de luchas tan terribles y de caídas tan dolorosas.

Como hija la mujer es un encanto; en los primeros años parece como una muestra de los ángeles del cielo, que alegra la casa y la perfuma de gracia y de inocencia; y si llega á entrar en edad sin perder este carácter, entónces se transforma en una especie de providencia, solícita, inconsable, heroica, venerada.

De propósito, he dejado para último término, el más grande destino de la mujer: la madre. Dice una revelación india, que una madre vale más que cien padres. (Dispensadme la cita los que seáis padres, no la toméis en su valor literal, es una citanada más). Las espartanas decían que solo ellas sabían dar á luz hom-

brados, como ser perjudiciales á la misión que que por precepto de la ley se halla conferida á esta Junta.

Constituida, pues, en centinela avanzado que vigile á los encargados de proporcionar la instrucción cumple gratamente los deberes que le están impuestos, y por mandato de su conciencia, como por su amor á Cartagena, y por el convencimiento íntimo que tiene de que la instrucción es la base del engrandecimiento moral y material de los pueblos y sus individuos; el apoyo más firme de su supremacía; el que dá mayor impulso á la preponderancia de sus futuros destinos.

¡La enseñanza! ¡la instrucción! ¿Que más poderoso estímulo se necesita para llenar con alegría, con satisfacción, con entusiasmo, esa gran misión de crearla, fomentarla y vigilarla, para que dé los resultados apetecidos, aunque sea á costa de muchas molestias y sinsabores? Ella es el faro que alumbrá á los pueblos en la oscura noche de la infancia; la que les lleva de la mano en la estrecha senda del progreso; la que rompe las cadenas del esclavo; la que dá al hombre conciencia de su ser y de su destino; la que eleva á la mujer al hermoso sitio de esposa, y madre; la que rompe los

duros lazos del feudalismo que absorben el colono á la gleba; la que hace que nazcan potentes y vigorosas esas municipalidades que consagraron los derechos del ciudadano; la que saliendo de los claustros de los conventos donde en la edad de hierro se refugiara, inicia ese período del renacimiento en que Salamanca se convierte en el cerebro del mundo y compete, si no oscurece, á Oxford, Pisa y Roma; la que redime al pobre de su pobreza; la que afianza el bienestar de todas las clases sociales; la mágica fuerza á cuyos impulsos se realizan los más notables inventos; la que á manera de fuerza de gravitación moral se impone á todos los individuos y todos los pueblos, manteniéndolos dentro de sus órbitas, al modo que la fuerza de la gravitación universal, preside, rige y gobierna al mundo sideral que rueda sobre nuestras cabezas. A la vívida luz de ese brillante faro se destacan como do entre las sombras del pasado, los espectros de Nínive y Babilonia, Alejandria y Atenas, Esparta y Roma, que le dicen al mundo del siglo XIX: "yo he sido tu progenitor; yo te he dado la base de esa civilización que posees; sin mi ayuda, todavía serías niño."

Estos y otros muchos son los portentosos

desvelos á las niñas, y las convocais á este acto para honrar sus virtudes y premiar sus esfuerzos.

Por eso también me habeis obligado á tomar la palabra, como un complemento necesario de este acto solemne, y el testimonio de que haceis justicia á la mujer, reconociéndola mitad exacta del género humano y colaboradora á medias del progreso y la civilización.

Nosotras sabemos pagar tributo de gratitud, á los que nos hacen justicia, nosotras, cuando el hombre nos honra, sabemos sembrar el mundo de flores que lo perfuman y de semillas que lo enriquecen.

Hablo en nombre de mis compañeras Ilustre Junta, os ofrecimos el tributo de que os he hablado; de cada niña haremos un ángel, ó una intraherente que siembre para vuestros hijos las flores, y para esta cariñosa ciudad, perla del mar, y esplendor de España, las semillas del bien, de la dicha y de la prosperidad.

He dicho.

Lo que hace y lo que quiere Bismarck.

La República Francesa publica un despacho de Berlín diciendo que las complacencias del príncipe de Bismarck hacia Rusia son simuladas.

Añade que el gran canciller quiere la guerra, pero que antes desea que ésta sea popular en Alemania.

Por este medio espera inclinar el ánimo del emperador Guillermo en sentido belicoso.

milagros que realiza la instrucción.

Cartagena, la antigua é histórica Cartago-Nova, la que allá en los primeros siglos del cristianismo envia á los célebres concilios toledanos, hijos tan ilustres como Isidoro, Fulgencio y Leandro; la que por las condiciones especiales de su ancho y seguro puerto y los grandes veneros de riqueza que encierran las entrañas de su suelo, es visitada por bajajes de todo el mundo, que traen numerosas colonias extranjeras y con ellas la civilización, la ciencia y los adelantos de las demás potencias, no puede hacer traición á su pasado ni á su presente. Todas esas circunstancias la colocan en condiciones de figurar al frente de la civilización española; y comprendiéndolo así sus hijos, se afanan por fomentar y engrandecer la enseñanza á fin de que no pierda el lugar que de derecho y justicia la corresponde.

Ya sabe la Junta que sus servicios son por regla general desconocidos, y hasta despreciados, cuando no objeto de ridículas censuras, quizás por los mismos que más obligación tienen de respetarla y prestarla todo su concurso; más ésto no la arredra, ni la arredrará, ni detendrá en su camino, porque le basta la sola satisfacción de tra-

MEMORIA

DE LA

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE CARTAGENA

leída en el solemne acto de la distribución de premios á los niños EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1886.

Señores:

El cumplimiento de un deber sagrado, obliga hoy á la Junta Local de Instrucción Pública á presentar su acostumbrada memoria para dar cuenta del estado actual de la enseñanza, del resultado de los exámenes, de los defectos notados y de los medios que se propone emplear para conseguir que desaparezcan estos últimos.

Escabroso y por demás difícil es llenar cumplidamente este deber, pero convencida la Junta de la imprescindible necesidad en que se halla de decir la verdad franca y desnuda, se inspirará en la sola voz de su conciencia; y en ella fiada, y con la seguridad de haber obrado con lealtad y llenado fielmente en la medida de sus fuerzas el augusto ministerio de velar por la instrucción pública que la está confiada, transmitirá fielmente sus impresiones, sin esas consideraciones que tanto suelen desfigurar la ver-